

FILTROS LUBRICANTES Y REPUESTOS
FILUREP S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de Mayo del 2.004

Sres. Accionistas:

De conformidad con la Ley, cumpla con presentar a Ud. (s) mi informe relacionado con el ejercicio económico del año 2.003:

- 1.- Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con los Estatutos y la Ley, en consecuencia no tengo ninguna observación.
- 2.- Los libros de actas, acciones, comprobantes contables son llevados de conformidad con la ley.
- 3.- Las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la compañía, las mismas que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de registros contables.

ATENTAMENTE



Lcdo. XAVIER ZÚÑIGA ALARCON
COMISARIO

21 JUL. 2004

